

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SALINAS, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 18 DE ENERO DE 2024.

CONSIDERANDO:

QUE, es muy importante para la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, llevar un Ordenamiento Administrativo en base a las Sesiones con sus respectivas Actas y Resoluciones que deben ser debidamente cumplidas por la Administración actual; en el sexto punto del orden del día.

RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Salinas, celebrada el Lunes 20 de noviembre de 2023.

Artículo 2.- COMUNICAR la presente resolución a los jefes departamentales correspondientes.

Dado y firmado en la Ciudad de Salinas, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veinticuatro.

Ing. Dennis Xavier Córdova Sedara ALCALDE DEL CANTÓN SALINAS Ab. Enzo Olimpo Navia Comendo L SECRETARIO GENERAL DE

Acta Nº 003-2024

CERTIFICACIÓN: Certifico que la Resolución que antecede, fue adoptada por los miembros del Concejo Municipal de Salinas, en Sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2024.- Lo Certifico, Salinas, 18 de enero de 2024.

Ab. Enzo Olimpo Navia Cedeño SECRETARIO GENERAL